

En la capital: mes, 1,25 pesetas. Trimestre, 3,50. Año 14. Fuera: semestre, 2 pesetas. Año, 4. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. imos líneas, 15; 2.ª, 10; Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas. Gran surtido en jamones ayiltes, gallegos y andorranos. Superiores chorizos puros de lomo, lomo embuchado, salchichón de Vich y chorizo de Pamplona; riquísima cecina de vaca, chicharrones prensados, buñuelos y queso manchego en aceite. Almacén al por mayor, de tocino, manteca, jamones y embuchados en la Alhondiga.

LA EXTREMENA

Gran salchichoria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. — Teléfono núm. 173.

Enfermos de los ojos!



ODEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Liso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más míopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo gratis a Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barriocanal, Cid, 17.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general.

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORO el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres. Llan-Cayto, 18, principal.

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Alameda Bonifaz, núm. 11 duplicado, 3.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Lara

Cede a su clientela las camisas torneadas de Ingleses y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. GRANISTERIA Y TAPIERIA, — Isla, 15.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (32)

ponson du TERRAIL

El diamante del conde

puso Héctor al escuchar el apóstrofe de la condesa. Palabra ninguna pudo salir de su garganta, crispada por la emoción, y limitóse a llevar la mano a su corazón con desesperado gesto. Por un momento vaciló cual árbol desarraigado por la tormenta, que sólo aguarda a caer sordamente sobre tierra al último soplo del viento; y de igual manera hubiera caído a los pies de aquella mujer, que así mataba con una sola palabra su amor y sus esperanzas, a no ser porque a algunos pasos delante de la condesa se dibujó bruscamente el confuso perfil de un hombre. Entonces Héctor, en cuya alma el orgullo tenía tan enérgicas raíces; Héctor, herido por el rayo y que parecía llamar la muerte en su socorro, recobró la vida, el movimiento, la palabra, como por en-

Efemérides burgalesas

22 de Abril de 1825

Los cien mil hijos de San Luis

La llegada del Ejército francés que al mando del duque de Angulema vino a España en 1823 para combatir a los absolutistas y restablecer el poder absoluto de Fernando VII, dió lugar en Burgos a ruidosos festejos con que los realistas celebraron la entrada de los que consideraban como libertadores de la Patria.

El cura de San Nicolás D. Manuel Cisneros escribió por encargo del Ayuntamiento una *Relación* de dichos festejos, libro sumamente curioso del cual tomamos los datos de la presente Efemérides y de algunas otras que se publicarán a su tiempo.

La exaltación de las pasiones, que en aquella triste época de nuestra historia llegó a los extremos lamentables que todos sabemos, se refleja fielmente en esa *Relación*, cuyas páginas, escritas con el mal gusto literario que entonces dominaba, dejan entrever las exageraciones en que ambos bandos incurrieron, trágicas y dolorosas unas, pueriles y ridículas otras.

Las primeras avanzadas del Ejército francés llegaron a Burgos el 22 de Abril; el 3 de Mayo entró la Junta Suprema de Gobierno que se había organizado en Bayona, y por fin, el 9 del mismo mes hizo su entrada solemne el duque de Angulema. Las tres fechas referidas se señalaban por los festejos que con ardiente entusiasmo dispusieron los elementos realistas.

Al llegar la primera columna del «Ejército libertador», como le llama el cura de San Nicolás, fué recibida con un repique general de campanas y multitud de cohetes y voladores. Una comarsa de jóvenes vestidos de blanco y engalanados con cintas y bandos de colores, que ostentaban rótulos en los cuales se conmemoraba la unión de las dos naciones, acompañó al general que mandaba las fuerzas hasta su alojamiento, llevando coronas y arcos de laurel entretelido con rosas, y cantando himnos al compás de una banda de música.

Con este motivo, dice el autor de la *Relación* que se compusieron diversas poesías, y como muestra de ellas inserta una, de la que tomamos las siguientes *inspiradísimas* estrofas:

Ya vinieron, Católicos serviles, Huestes del Cristianismo, fieles, leales; Ya llegaron de la heroica Francia Los Exércitos Vampiros... ¡Liberales! ¡Vengan en la Madre-Patria Las legiones de Luis, las Tropas Reales, Por liberar a FERNANDO de cadenas Que ha tres años forjasteis criminales!

Fuegos pýricos por la región etérea Los avisos nos dieron, las señales De que en los campos a Burgos timbrados Treminaban Franceses Estandartes.

A FERNANDO aprisionan, le cautivan, Le esclavizan pasiones inmorales La intriga, el interés, el despoismo De furiosos tigres, de monstruos implacables. El hijo de San Fernando gime preso:

—En efecto—dijo a su vez el comandante—, el señor conde ha recorrido la Selva Negra, según parece.

Estas palabras, pronunciadas con aire burlesco, no dejaban ya duda ninguna al conde.

Había recibido el comandante las confidencias de la de Durand.

Y con esta certidumbre murmuró para consigo mismo:

—¡Ah! Hallé mi venganza. Veamos si ella ha de continuar humillándome siempre impunemente.

Y Maltevert miró de alto a bajo a Verteuil con insolencia, diciéndole:

—Veo, señor mío, que tenéis una memoria excelente...

El comandante se inclinó fríamente, contestando:

—¿Os parece así?

—Tengo de ello la convicción, señor mío, y lo siento en verdad por vos.

El niño de San Luis quiere libertar

El Católico hora entre cadenas; Y el Cristianismo vá a desahorarlo.

Monstruosos proceros; la Europa toda Con el gran Luis diez y ocho toma parte; La España os abortecó, ó abominó; Canada ya de insultos y maldades. No toques al Monarca, sanguinario; Ponede en libertad, hombres cobardes; Temed de la cuchilla cortadora Golpe exterminador; y porque acabe De una vez tanta secta fementida ¡Oh Señor de las Ánimas Celestiales! Mandad que a los pies del REY Fernando Repten tantos etíopes infernales.

Las autoridades y comisiones del Ayuntamiento y otras corporaciones cumplieron al general, y por la noche hubo iluminación y la música recorrió las calles.

Los festejos se prolongaron algunos días, porque continuaron llegando tropas pertenecientes al primer cuerpo de ejército, que mandaba el duque de Regio. En obsequio de éste se organizó una corrida de toros, «haciéndolos venir, dice la *Relación*, de las dehesas más acreditadas de los contornos de esta provincia, y los lidiadores de profesión que se pudieron hallar más á la mano, haciéndolos llegar en posta por la pronta marcha que tenía que emprender S. E.» «Excusado es decir, añade, que siendo esta una diversión favorita de los burgaleses, y hallándose el sol, á la sazón, en el signo de Tauro, no carecería de bizarría»

«Ocho bravos y hermosos animales fueron diestramente capados y agarrados; uno muerto á estoque, y otros lidiaron con los alanos, que á insinuación de S. E. se les echaron.»

La corrida tuvo lugar en la Plaza Mayor, y el duque de Regio, acompañado de otros jefes y oficiales franceses, presenció el espectáculo desde el balcón principal de las Casas Constitucionales.

La contienda mundial

Paris se queda sin niños. Burdeos —Como consecuencia de los bombardeos de París por los alemanes, el Gobierno francés ha ordenado la evacuación de todos los niños de la capital de Francia.

Los trenes salen abarrotados de gente. El botín

Nauen.—(Oficial). «Al cumplir un mes desde que comenzó la ofensiva alemana en occidente se comunican los siguientes resultados obtenidos:

Desde el 21 de Marzo los ingleses, franceses y portugueses perdieron sus posiciones, derrota tras derrota.

El número de prisioneros hechos se eleva á 117.000.

El botín de cañones comprende más de 1.550.

No se han podido contar los millares de ametralladoras, 200 tanques ingleses cayeron en nuestro poder y otro número considerable de ellos fué destruido por el fuego de nuestros cañones.

Desde Holbeke hasta el Oise los ingleses perdieron un botín valiosísimo de aprovisionamientos y equipos en cantidad incalculable.

Nuestro avance se efectuó en un frente de más de cien kilómetros, por una profundidad de muchos.

Hemos conquistado sistemas de trincheras y en ellas nos apoderamos de alambre, acero, cemento, cobre, hierro, material ferroviario, telegráfico y cable

en cantidades que no pueden calcularse ni aproximadamente.

El día 5 de Abril las pérdidas inglesas se elevaban á más de 500.000 hombres. Esta cifra aumentó considerablemente en nuestro segundo victorioso ataque del río Lys, debiéndose añadir á dichas bajas las sangrientas de los portugueses y las muy elevadas de los franceses, que acudieron á los puntos de mayor peligro para prestar apoyo á los ingleses, principalmente á ambos lados del Somme, en el sector del Avre, donde abandonaron los franceses millares de hombres á nuestras tropas y emplearon sus reservas en el ataque.

Los ingleses han perdido en este mes no sólo las ganancias que obtuvieron en seis meses en el Somme y en la ofensiva de Cambrai, sino que nos devolvieron las dos terceras partes del terreno que conquistaron á costa de diez y seis batallas libradas en el frente de Flandes.

Los nuevos combates han perjudicado notablemente á Francia, pues han llevado el terror y la desolación á territorios á que no habían llegado los efectos de la guerra, á comarcas florecientes que habían permanecido fuera de combate, á aldeas y ciudades que han quedado arrasadas y convertidas en ruinas por el fuego de la artillería.

Las comunicaciones de la Entente, como Doullens, Amiens, Saint Paul y Hazebrouk, se encuentran bajo el fuego de la artillería alemana.

Los prisioneros

Nauen.—Según informes de origen oficial, el número de prisioneros hechos desde el principio de la guerra hasta el 1.º de Marzo de 1918, por los imperios centrales asciende á 3.450.000.

Reims es un montón de escombros

París.—Un testigo presencial del bombardeo insistente de Reims, dice:

«Desde Brionmont, desde Vihry y desde Nogent-l'Abbesse, durante siete días, los alemanes han disparado con piezas de grueso calibre sobre la ciudad, lanzando más de 100.000 proyectiles.

Después, y durante otros siete días, han estado haciendo disparos con proyectiles incendiarios.

Empezó el fuego y se propagó paulatinamente, hasta que la ciudad era toda ella una hoguera, llegando á tal altura las llamas que los aviadores han volado con luz, durante la noche, á 50 leguas á la redonda.

Todo se ha hundido. El teatro y el Palacio de Justicia son sólo escombros.

El antiguo convento que fué Seminario y después Museo, está en ruinas.

No ha podido salvarse nada, ni siquiera las momias del Museo, destrozadas por la metralla.

Los antiguos hoteles de la Plaza Real, los mercados y la Casa de los Músicos, del siglo XIV, todo ello está en ruinas, como por el fuego.

Todos los monumentos históricos y joyas de arte son hoy un escombros negrozco.

De la Catedral no quedan más que los pilares.»

Crónica militar

Artillería

Han sido destinados: Teniente coronel, D. Pedro Albadalejo Alarcón, excedente en la primera región, al tercer regimiento montado.

Comandantes, D. Manuel Muniesa Herrero, del séptimo regimiento montado, al tercero.

D. Salvador Pujol Rubaldo, del tercer regimiento montado, al quinto batallón de posición.

Destino civil

Ha sido propuesto para guarda municipal jurado de Padilla de Abajo, con el sueldo de 400 pesetas anuales, Antonio Torres Barriuso.

Infantería

Se designa para el cargo de delegado interino de la Comisión mixta de Burgos al teniente coronel del regimiento de Lealtad D. Esteban Pérez Solernou.

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Abril

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, González, Martínez de la Cuesta y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se forme un presupuesto extraordinario para la adquisición de carbón con destino á la calefacción del Palacio.

Aprobar varias cuentas.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Ruperto Bueno y otro, de Sarracín, contra el sorteo de vocales de la Junta municipal.

Remitir al señor gobernador para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, el pliego de condiciones para la contratación de acopios de piedra con destino á varias carreteras.

Admitir á D. Esteban Acero, la renuncia que presenta de los cargos de vocal y presidente de la Junta administrativa de Los Valdecabras.

Informar que procede estimar el recurso de D. Jerónimo Ruiz, contra una multa que le impuso el alcalde de Merindad de Castilla la Vieja, por trabajar en domingo sin permiso de dicha autoridad.

Aprobar la liquidación de los precios medios, que han de servir de abono á los Ayuntamientos de la provincia, por suministros facilitados á las tropas durante el mes actual.

Informar que debe desestimarse el recurso de D. Valentín Sáez, contra una multa que le impuso el alcalde de Oña, por tocar en la calle determinadas piezas de música.

Idem que procede estimar el interpuesto por D.ª Casilda Gutiérrez, contra una multa que le impuso el alcalde del mismo por cobrar á unos huéspedes más que de costumbre.

Reclamar datos para informar el recurso de alzada de D. Wenceslao Barbero, de Soffilo de la Ribera.

Que se satisfaga al director de Obras públicas provinciales, la cantidad que le resta percibir, por los trabajos del nuevo trazado del ferrocarril de Segovia á Burgos.

Sesión del día 20

Acuerdos adoptados: Que por la dirección de Obras públicas provinciales se proceda á la formación del proyecto de habilitación de las Puertas de Sedano.

Informar que procede estimar el recurso de D. Santiago Ruiz contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tapia, por el que se le requiere para que destruya la obra que ha ejecutado en terreno del común.

Devolver los depósitos de fianza á los

contratistas de los cantones subarabados para el depósito de bagajes.

Admitir á D. Miguel Hidalgo la renuncia que presenta de los cargos de presidente y vocal de la Junta administrativa de San Felices del Radrón.

Desestimar la reclamación de D. Francisco Martínez contra las listas de electores para compromisarios de la Junta de Orzo y estimar la de D. Francisco de la Fuente.

Que ingrese en el Hospital, cuando por turno la corresponda, Celia Abad García, de Yudego.

Informar que procede imponer á la Compañía del Norte las multas que propone la Jefatura de la primera división de ferrocarriles por los choques de trenes ocurridos en Miranda los días 9 de Mayo y 15 de Octubre de 1917 y en Santa Olaya el 26 de Septiembre del mismo año.

Admitir en el Colegio de sordomudos y ciegos á la niña Primitiva Sebastián, de Pinilla de los Moros.

Devolver la fianza al contratista de carreteras D. Hermenegildo de la Fuente, de Castrillo del Val.

Informar en el sentido de que no ha lugar por ahora á dictar providencia en los autos de interdicción de recobrar la posesión de un terreno, promovidos por D. Antonio Arribas contra el Ayuntamiento de Villahoz.

A Laura de Santelmo

La musa de Petrarca me inspirara y lo hechicero de tu hechicería en un bello soneto yo cantara que al mundo entero admiraría.

Tus danzas portentosas y geniales gloriosa con el alma de mi esilio. Cuerpo glorioso de Venus de Nilo sembrado de turgencias inmortales.

Pero mi inspiración está cansada, porque quedó mi admiración vencida ante Sevilla y ante ti rendida, y hoy tan solo me dicta una palmada. ¡La palmada más justa de mi vida, que hoy mi musa te ofrenda entusiasmada!

ARAMIS.

Salón Parisiana

De verdadero acontecimiento se calificaba el debut en este salón de la primera bailarina española, Nati! la Bilbainita, y así lo entendió el público llenando por completo la sala.

Nati, que es burgalesa de corazón, pues burgaleses son sus padres, y en Burgos ha residido con ellos hasta hace pocos años, ha desmentido el refrán de que «nadie es profeta en su tierra».

Nati ha triunfado por su arte delicado, exquisito, que se aparta por completo del de todas las otras bailarinas. Ella pone de relieve en sus bailes regionales el alma de cada una de las provincias españolas y es cada uno de ellos un modelo de fiel observación y de arte imitable. Nati es, indiscutiblemente, digna de los enormes triunfos que en todas partes, como aquí, ha logrado.

Sus toilette, lujosísimas y siempre apropiadas, y el repertorio, variado todos los días, original é inagotable.

La canzonista Nihilis, ya conocida de este público, muy aplaudida en sus bellas canciones.

La orquesta soberanamente bien. Parisiana está de enhorabuena.

—¿Sea como gustéis!—dijo Verteuil, sacando á medias su espada.

Los tres personajes de esta peregrina escena se hallaban entonces á la extremidad del parque, en el ángulo del Norte, sitio el más silvestre y aislado.

Ninguno de los coherederos había dirigido su paseo hacia aquel lado, y los dos campeones estaban perfectamente solos, en presencia de la señora de Durand, en quien la naturaleza femenina había vuelto á recobrar su influjo, y que semblaba como esas hojas de otoño, que las brisas de Noviembre desprenden de los grandes árboles amarillentos y pelados.

—Vamos, señor mío—dijo el conde—, démonos prisa; pueden venir, y no es cosa de enterar á las gentes de los secretos de la Selva Negra, que fan bien conocidos.

—A vuestras órdenes—respondió el comandante.

Alejándose los dos adversarios algunos pasos, y echaron mano á sus espadas.

La vista de los aceros desnudos pareció devolver á la condesa algún tanto de aquella energía y presencia de espíritu de que había dado muestras en fan-

mas el menos dejad que muera á mitad vendado.

La condesa estaba pálida y tan conmovida, que no pudo pronunciar palabra.

—Tiene razón el señor conde de Maltevert—dijo el comandante alzando el guante que yacía á sus pies—. Yo soy quien os vengará, señora.

Y mirando después á Héctor, le dijo: —Estoy á vuestras órdenes; mañana al despertar el día, si queréis... allí en lo bajo á orillas del río... espada ó pistola... poco importa.

—¡Vaya en gracia, caballero!—exclamó el conde riendo á las barbas del comandante con mortal ironía—; pensáis acaso dormir con mi guante á guisa de almohada? Bien es que los franceses de hoy día tienen manera singulares de vengarse un insulto. Esperan el siguiente día, después de haber elegido padrinos. Antiguamente, señor mío, cuando había una nobleza en Francia, dos hidalgos que se sentían agraviados, desentallaban en seguida sus aceros, bajo un reverbero ó á la claridad de la luna.

Y el conde llevó la mano al puño de su espada.

Nuevo grillo, grillo de angustia y terror, se escapó de los labios de la condesa.

—Señora—le dijo Héctor—, bien sa-

pero que revelaba bien su terrible y airada agitación.

—Y, al parecer, con todos sus minuciosos detalles...

—Tal vez...—murmuró Verteuil, no menos asombrado.

—En ese caso, señor mío—repuso Héctor, siempre sereno y cortés—, os compadezco realmente por tener tan buena memoria.

—¿Y por qué, si os place decirlo?

—Porque os acordáis perfectamente de todos esos detalles, circunstancia que es para mí en extremo desagradable.

—Lo comprendo—prorrumpió el comandante con alifia sonrisa.

—Ahora bien—acabó de decir Héctor—, cuando un hombre posee un secreto que me concierne, ese hombre me parece demás en este mundo...

Y arrojando el conde sobre su prima una mirada de triunfo, se quitó delicadamente uno de sus guantes, y le dejó caer á los pies del comandante.

La de Durand lanzó un grito.

—Dios mío, señor!—dijo fríamente—; yo no puedo pedir á una dama razón del ultraje que ella acaba de hacerme; hay miradas que abofetean y sonrisas que matan... Hace un instante me habéis abofeteado, y quizá yo muera...

acordó someter todas las importaciones a un régimen de licencia.

Se aprobaron varias propuestas de los ministerios de Hacienda, Marina y Fomento, entre ellas la distribución de un crédito para obras hidráulicas.

Se han examinado detenidamente las conexiones que pueden establecerse entre el ejército y la industria nacional.

También se acordó el nombramiento de alcalde de Madrid, reservando la publicación del nombre hasta que el Rey firme el oportuno decreto.

En la Presidencia

Se nos ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos de ayer suponen que en la reunión de la Junta de Defensa Nacional se trató de la aplicación de las reformas militares y de Marruecos. Esto es totalmente infundado.»

Gaceta

Hoy publica un decreto, autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los proyectos de créditos ya conocidos, sobre Telégrafos, etc.

Cobán

La Prensa de todos los matices elogia cariñosamente la memoria del señor Cobán, exministro recientemente fallecido.

Repasando periódicos

«El País» pregunta si el pueblo español es ingobernable ó borreguil. Cuando calla—dice—los malos gobernantes y los negociantes abusan de él, y cuando protesta se le reprime por la fuerza sin resistencia.

No sabemos—añade—á qué carta que- ramos.

«La Nación» aboga por una amnistía de amplia benignidad.

Creemos—dice—que ha sido un gran error del Gobierno el no incluir los delitos de lesa majestad, siendo precisamente en los que se manifiesta más la caridad del jefe del Estado.

Esperamos que se enmendará.

Segunda conferencia

Madrid.—5 201.

Notas sueltas

Congreso

Se abre la sesión á las 3:45, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores Alba y García Prieto.

El conde de Peña Ramiro pide que se suprima el culto en San Antonio de la Florida, para conservar los frescos que dicho templo encierra.

Contesta el señor Alba, diciendo que se ocupa de este asunto.

(Entra el señor Maura).

El señor Seoane hace un ruego relacionado con los emigrantes á Cuba y la Mesa promete transmitirlo al ministro de Fomento.

El señor Azañá solicita la readmisión de los ferroviarios despedidos.

El señor Maura dice que como particular ya se ocupó de ello antes, y que como Gobierno habrá de hacerlo con mayor motivo, pero teniendo en cuenta que se trata de una Compañía particular, que sea de servicio público.

Afirma que el Gobierno pone la mejor voluntad en complacerle.

El señor Azañá insiste en que el Gobierno no debe limitar su acción á vanas palabras.

El señor Maura reitera que el Gobierno no puede hacer otra cosa que aconsejar y rogar á la Compañía la readmisión de sus operarios, pero no puede hacerlo por actos imperativos.

El señor Azañá anuncia una interpelación sobre los servicios ferroviarios al ministro de Fomento.

Los señores Azcárate y Prieto (don Indalecio) manifiestan que intervendrán cuando se explique.

El señor Tapia censura el escandaloso acaparamiento de los explosivos, con grave daño para la minería.

Le contesta el señor Maura, diciendo que el Gobierno ha tomado ya medidas para que no se acaparen ni exporten dichos productos.

(El señor Maura marcha al entierro del señor Cobán.)

El conde de Santa Engracia pregunta si el Gobierno hace suyo el proyecto del señor Alba, sobre la reforma del impuesto de inquilinato.

La Mesa promete trasladar la pregunta al ministro de Hacienda.

El señor Martín Belandía pide que se aumente la policía en Málaga y formula otro ruego de carácter local, denunciando además irregularidades cometidas en el Ayuntamiento de Santa Elena.

Los señores García Morales y Burillo formulan también ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DIA.—Discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Soto de la Reguera, en nombre de la comisión, contesta al señor Gil Morre, defendiendo el dictamen.

(Segue la sesión.)

Senado

A las 3:50 se abre la sesión, presidiendo el señor Groizard.

En el banco azul los señores González Besada, Pidal y conde de Romanones.

Se lee un telegrama de la Cámara de representantes de Cuba, enviando el pésame por el fallecimiento del Sr. Labra. Se acuerda contestar agradeciéndolo.

El señor García Loma dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con el canon que se ha de satisfacer al Estado por las tierras dedicadas al cultivo de forrajes.

Se ocupa también del problema de las subsistencias, elogiando al anterior comisario de Abastecimientos, señor Silveira, y pide que se cumplan las disposiciones dictadas por éste.

El señor González Besada le contesta brevemente y rectifica ambos.

ORDEN DEL DIA.—Se aprueban sin discusión tres dictámenes de la comisión de actas.

Juran varios senadores.

Se pone á debate el dictamen de la comisión del proyecto sobre amnistía.

El señor Altamira pide al Gobierno que declare si están comprendidos los delitos de lesa majestad, cometidos por medio de la imprenta ó del grabado.

Contesta el conde de Romanones afirmativamente.

El señor Maestre, refiriéndose á los delitos por agresión á fuerza armada, prófugos y desertores del ejército de África, dice que debe excluirse solo á los que hayan desertado en la línea de fuego, y pide que se incluya en la amnistía á los sargentos licenciados por el señor Lacriera.

(Segue la sesión.)

La alcaldía de Madrid

En los pasillos del Congreso había esta tarde desanimación.

Entre los concurrentes existía curiosidad por conocer quién será el nuevo alcalde de Madrid.

Todas las averiguaciones han resultado infructuosas, ante la impenetrable reserva de los ministros.

Se decía que el señor Ossorio Gallardo no puede serlo, por ejercer la abogacía en una empresa de pompas fúnebres que recientemente ha presentado un escrito contra el Ayuntamiento.

Decíase también que al señor Goicoechea no le conviene dejar el acta de Madrid.

Se habla como de probables para dicho cargo del duque de Almodovar y de don Miguel Maura.

Impresiones parlamentarias

El señor Maura, al llegar al Congreso, entró en el despacho de ministros, reuniéndose con el señor Sánchez Guerra y conferenciando ambos.

Este último nos dijo que había hablado con el señor Maura del criterio que sustenta la comisión dictaminadora sobre la reforma del reglamento de la Cámara, pero que nada podía anticipar hasta mañana, en que reunirá á dicha comisión para informarla de su entrevista con el presidente del Consejo.

—La comisión de actas ha emitido dictamen favorable á los señores Fábri por Castellón y Celorrio por Zaragoza.

—Mañana explicará en el Senado su anunciada interpelación el Sr. Izquierdo.

Intervendrá el señor Maura, para lo cual se han reunido ambos en la Alta Cámara, acordando que sea explanada mañana, á primera hora.

De la guerra

Partes oficiales

PARIS.—Durante la noche pasada rechazamos un golpe de mano del enemigo al Este del Avre, cogiendo prisioneros.

Otro golpe de mano al Este de Reims ha fracasado.

Lucha de artillería en varios puntos del frente.

BERLIN.—En el frente Occidental, varias empresas de infantería.

Se malograron bajo nuestro fuego los intentos del enemigo para penetrar en el canal de La Bassée, al Noroeste de Behune.

Al Norte de Albert cogimos 88 prisioneros ingleses, de ellos dos oficiales, 22 lanzaminas y varias ametralladoras.

Escasa actividad de artillería é igual en el frente de la Lorena.

Al Sureste de Altkirch cogimos prisioneros durante un avance de exploradores.

Ninguna novedad en el resto del frente.

VIENA.—Continúa la lucha de artillería al Sur del Tirol y en Siete Aldeas.

MENCHETA.

VENTA DE POSTES

Se venden 1.000 postes para telégrafos y electricas, de seis á diez metros, de pino, rectos, de clase superior.

Para informes dirigirse á F. Plasencia, San Juan, 41, 2.º, derecha.

OFICIALA

que sepa bien de modista, se desea. Informar, San Lorenzo, 2 al 10, 2.º, izquierda.

Bolsa

	Día 20	Día 22
4 por 100 interior...	77:50	77:70
idem fin de mes...	00:00	00:00
5 por 100 amortizable...	96:20	96:40
4 por 100 amortizable...	00:00	86:00
Acciones del Banco de España...	510:00	510:00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	296:00	296:00
Paris 4 por 100 exterior español...	87:00	87:20
Cambios sobre Paris, cheques...	67:00	64:50
Cambios sobre Londres, idem...	18:25	17:55
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	00:00	00:00
Acciones ordinarias de idem...	00:00	37:00
Obligaciones de idem...	00:00	00:00
Acciones Banco Español de la Plata...	265:00	265:00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99:15	99:15
Carpetas de amortizable...	94:60	94:60

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Hojas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Sastrería de Camarero

Esta acreditada casa se ha trasladado del Mercado, núm. 1, y Plaza Mayor, 22, principal, á la Plaza del Duque de la Victoria, 19, donde, como siempre, servirá á su distinguida clientela, y á quien con sus gratos encargos la favorezca en las mejores condiciones.

TRASPASO

Se hace de una acreditada casa de huéspedes, por no poderla atender su dueño, en sitio céntrico. Informarán, Lain Calvo, 5, 1.º

SE VENDE

charret y arreos. Progreso, 13, almacén.

SE DESEA

comprar barato caballo docil para tiro ligero y silla. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce á dos.

Dependiente de peluquería

Se necesita uno bien impuesto en el oficio en la peluquería Andrés Mazuelas, Avenida de la Isla, número 5.

VERANEANTES

Se alquila una casa de campo, amueblada, con huerta, en un pueblito distante seis kilómetros de Burgos, comunicándose por buena carretera.

Para informes, plaza de Prim, 17, 2.º

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasli.

MAQUINA

Se vende una de encorchar botellas. Plaza de Prim, 24, prel., izquierda.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, leche de tres meses. Informará Jerónima de Román, en Villimar.

MODISTAS

Trabajo todo el año. Se necesitan oficiales y aprendizas. Informes: calle del Cid, 4, tienda.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arjibau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS

ESPECIALES MODELOS EN DEMANDA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

DE LA CASA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 19, BURGOS

PARTIDA DE ROBLES

Se vende una partida de robles en el monte Cuesta la Isa, jurisdicción de Saldaña de Burgos. Para tratar, con el guarda de dicho monte.

PÉRDIDA

de un pendiente, con un brillante argentino negro. Se gratificará al que lo entregue en esta Administración.

SE VENDE UNA CASA

en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueña, San Juan, números 38 y 40, tercero, de diez á doce de la mañana.

SE COMPRA MIEL

pagándola á elevados precios, Rafael Rodríguez, Puebla, 30 y 32, 1.º.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.584.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales y económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Papel de todas clases

Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando á recogerlo previo aviso.

VINO PINEDO

TONICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una.

Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Gabinete médico.

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Cayo, núm. 6, 1.º

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlinica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.

Consulta de doce á dos.

Imprenta del Diario de Burgos.

¡Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza



INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.650.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPBONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

En todo Burgos y su provincia es conocidísimo el almacén de canchales y muebles de todas clase

La Gran Bretaña

no solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Siempre grandes existencias

Calle de Vitoria, número 14,

entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS

LEGYABON.—Lo mejor para lavar sin jabón

plafós, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR

NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS

En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis

PROBARLO ES ADOPTARLO

Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.

De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Rio de la Plata, Cooperativa Circulo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

Colegio de niños El Corazón de

